INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS CONSEJO INTERNO

- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 17/2024 de la sesión ordinaria del 26 de enero de 2024 realizada a las 09:00 hrs., a distancia.

Presidente: Armando Sánchez Vargas **Secretario:** José Manuel Márquez Estrada

Consejeros Propietarios:

Marcela Astudillo Moya Nayeli Pérez Juárez Arturo Valencia Islas Susana Bertha Merino Martínez Raúl Porras Rivera

PUNTO ÚNICO: SOLICITUD DE RECONTRATACIÓN

Con base en la solicitud del Dr. Miguel Armando López Leyva, Coordinador de Humanidades, Oficio COHU/D-SAC/014/2024, de fecha 15 de enero de 2024, se presenta la solicitud de **recontratación** por Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, de la **Dra. Rogelia Torres Villa;** por tres meses, a partir del 15 de enero de 2024, con una remuneración equivalente a una plaza de Investigador, Ordinario de Carrera, Asociado "C", de tiempo completo, en la plaza con número de registro 19629-41, adscrita a la Unidad Académica de Estudios Regionales (UAER), de la Coordinación de Humanidades, Sede en la Ciénega Jiquilpan de Juárez, Michoacán, mientras se resuelve el Concurso de Oposición Abierto para ocupar dicha plaza, para continuar desarrollando el proyecto de investigación "Turismo alternativo en regiones de frontera: Paisajes culturales en la Ciénega y Sierra de Jalmich". Anexa justificación académica, CV., informe de actividades y documentos probatorios. Es su decimocuarta recontratación.

Artículo 41 del EPA.- Para ingresar o ser promovido a la categoría de profesor o investigador asociado nivel C, se requiere:

- a. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes;
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad, y
- C. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

Comisión de Opinión Académica

La doctora Rogelia Torres Villa del 15 de julio de 2023 al 11 de enero de 2024 reportó que participó en el proyecto PAPIIT, El capital social y sus manifestaciones en el Pueblo Mágico de Papantla de Olarte, Veracruz, con clave IN303623, del que publicó un capítulo de libro como coautora en la obra colectiva, Patrimonio y capital social: veredas turísticas del mezcal michoacano. También, público el libro de su autoría, Manejo socioecológico en un ecosistema estuarino. Aprovechamiento del ostión en Marismas Nacionales, Nayarit.

En docencia tuvo a su cargo la estadía de investigación de una estudiante de la Maestría en Ciencias para el Desarrollo, Sustentabilidad y Turismo de la Universidad Autónoma de Nayarit. En difusión realizó 3 ponencias internacionales y 3 nacionales, moderó un evento académico e impartió una charla. La académica reporta que realizó trabajo de campo del 17 al 20 de octubre de 2023 en la Sierra de Jalmich para aplicar entrevistas a mujeres productoras de Queso Cotija Región de Origen.

4xtow Valencia 2.

5 3

A A

En su plan de trabajo se compromete a realizar una publicación, participará en un evento académico, realizará reuniones en dependencias públicas del Gobierno de Michoacán, trabajará en un equipo multidisciplinario, organizará la tercera jornada sobre patrimonio rural y realizará trabajo de campo.

La Comisión de Opinión Académica opina favorablemente sobre la recontratación de la Dra. Rogelia Torres Villa como Investigadora Asociada "C" de Tiempo Completo, toda vez que cumple con lo estipulado en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico para dar continuidad al proyecto, "Turismo alternativo en regiones de frontera: paisajes culturales en la Ciénega y Sierra de Jalmich" a partir del 15 de enero de 2024.

ACUERDO: Después de conocer la opinión razonada de la Comisión de Opinión Académica, el Consejo Interno aprueba la solicitud de recontratación por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA) de la UNAM, de la Dra. Rogelia Torres Villa; por tres meses, a partir del 15 de enero de 2024, con una remuneración equivalente a una plaza de Investigador, Ordinario de Carrera, Asociado "C", de tiempo completo, en la plaza con número de registro 19629-41, adscrita a la Unidad Académica de Estudios Regionales (UAER), de la Coordinación de Humanidades, Sede en la Ciénega Jiquilpan de Juárez, Michoacán, mientras se resuelve el Concurso de Oposición Abierto para ocupar dicha plaza, para continuar desarrollando el proyecto de investigación "Turismo alternativo en regiones de frontera: Paisajes culturales en la Ciénega y Sierra de Jalmich".

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 10:00 horas.

PRESIDENTE

SECRETARIO

ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS

JOSÉ MANUEL MÁRQUEZ ESTRADA

CONSEJEROS ASISTENTES

MARCELA ASTUDILLO MOYA

NAYELI PÉREZ JUÁREZ

ARTURO VALENCIA ISLAS

Ston Valencia I.

SUSANA DEDTON MEDINO MADTÍNEZ

RAÚL PORRAS RIVERA

JMME/iagv